

Machala a, 1º de Diciembre del 2.014

Sr.

Abdón Calderón Vera

GERENTE GENERAL DE OCEANLAB LABORATORIOS DEL OCEANO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: Abdón Calderón Vera, he cedido y transferido al señor Yenner Martin Samaniego Naula, la cantidad de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas del valor de VEINTE CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$0.20) cada una, que tengo y poseo en el capital social de la COMPAÑIA OCEANLAB LABORATORIOS DEL OCEANO S.A., que usted representa, con el siguiente detalle:

ACC.	NUMERACION	VALOR
\$0.20 c/u	DESDE - HASTA	TOTAL
		\$
2.000	001- 2.000	400.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El señor Abdón Calderón Vera y el señor Yenner Martin Samaniego Naula son de nacionalidad ecuatoriana.

La cónyuge suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos a usted, señor Representante Legal, se sirva indicar a quien corresponda inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.



Abdón Calderón Vera

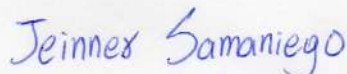
C.I. 0901951491

CEDENTE



Melva Rebeca Astudillo Solano

C.I. 0903720456



Yenner Martin Samaniego Naula

C.I. 0704194729

CESIONARIO